

Asunto REGISTRO PRODUCTOS FITOSANITARIOS CULTIVOS MENORES - Proyecto de NUEVA NORMATIVA -
SENASA: CONSULTA PUBLICA

Remitente [Carlos Enriquez](#)

Destinatario consultapublica322@senasa.gob.ar

Copia luis@vistalegre.com.ar , [Anibal Caminiti](#)

Fecha Lun 15:46

Estimados,

Con respecto a esta consulta pública para avalar la nueva normativa para el **REGISTRO DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS**, manifestamos nuestro aval para la puesta en marcha de esta nueva normativa,

El proyecto propone condiciones y requisitos adecuados al contexto productivo actual para la aprobación de productos fitosanitarios para los cultivos de Cerezas y menores.

Carlos H. Enriquez

Socio Gerente

Vista Alegre SRL

Mobile Phone: +(54) 9 299 6333131

Skype: enriquez.carlos

www.vistalegre.com.ar

www.facebook.com/vistalegresrl/

